

## **La inmigración antes de la inmigración: Buenos Aires y el movimiento migratorio portugués en el espacio atlántico durante el largo siglo XVIII**

Emir Reitano  
*Universidad Nacional de La Plata—Argentina*

**D**ESDE LOS ALBORES del siglo XV los portugueses salieron de la Península Ibérica para dirigirse hacia lugares remotos como las islas Madeira y Azores primero, luego Guinea, Cabo Verde, la India, Brasil e Hispanoamérica. ¿Cómo es posible que un país pequeño en extensión—dentro del marco europeo—, apenas poblado por un millón de habitantes en el siglo XVI, pudiera realizar la toma de Ceuta en 1415, la colonización de las islas Madeira y Azores, la exploración del contorno africano, la ruta del Índico, ocupara Goa, Macao y Timor, poblara Cabo Verde, São Tomé e Príncipe y, más tarde colonizara Brasil?

Portugal vio salir hacia el exterior partes muy significativas de su población y esto fue una constante durante más de la mitad de su existencia como nación. Esta salida obedeció a motivos múltiples: la necesidad de descubrir nuevas tierras, conquistar otros territorios, colonizar espacios poco habitados, comprar o vender mercaderías y esclavos, o también trabajar y sobrevivir. Otros motivos de la emigración estuvieron enmarcados dentro de la intolerancia religiosa y, años más tarde, en las circunstancias políticas adversas.

El fenómeno persistente de la emigración, duró más de quinientos años y condicionó al mundo portugués. La literatura, la música, la poesía o el cine más recientemente, han tenido como motivo fundamental la idea de migración y el emigrante y *a saudade* aparecen en todos los órdenes y estratos de la vida portuguesa. Desde la epopeya de Camoens, las crónicas de Gomes Eanes de Zurara y Fernão Mendes Pinto, pasando por las novelas de Antero de Quental, Camilo Castelo Branco, Eça de Queiroz hasta la poesía de Fernando Pessoa, encontramos presente el tema de la emigración. También en la plástica, en las obras de José Malhoa o Almada Negreiros y en las corrientes musicales como el fado y casi todos sus autores, hallamos

un factor de identificación que los une vertebralmente: es el sentimiento de dolor y nostalgia frente a la inevitable partida de Portugal.<sup>1</sup>

El objetivo de este trabajo consiste en realizar una observación que nos aproxime a los motivos que llevaron a los portugueses a salir de su terruño y a instalarse en uno de sus múltiples destinos, sobre todo, el motivo que los llevaría a Buenos Aires como destino final, ya que este centro participaba como un punto de atracción más, dentro del mundo ibero colonial de los migrantes dentro del espacio atlántico. Finalmente haremos hincapié en el caso de Buenos Aires y la singular inserción social que tuvieron los portugueses en aquella sociedad hacia fines de la época moderna.

¿Cuáles fueron los motivos de la emigración portuguesa? El análisis de la emigración portuguesa fue abordado por algunos autores a nivel nacional como producto de una serie de situaciones coyunturales socioeconómicas o políticas; otros sin embargo lo han hecho desde una perspectiva regional, tomando en cuenta los casos de cada una de las provincias y las islas con sus respectivas problemáticas. Estas dos formas de interpretar la emigración portuguesa han coexistido en la historiografía en los últimos años.

Las migraciones europeas constituyeron un proceso que se fue gestando desde la baja Edad Media en sus movimientos internos y desde el siglo XVI para los movimientos ultramarinos. Por otro lado, la idea central del emigrante siempre fue la misma: un deseo de mejor fortuna, espíritu de aventura y las miserias dejadas en la tierra natal, parecen ser fundamentales; en esto los portugueses, al igual que los españoles, no fueron la excepción, ya que ambos pueblos tuvieron la preponderancia migratoria hacia Hispanoamérica colonial.<sup>2</sup>

Vitorino Magalhães Godinho señaló en su trabajo sobre la emigración portuguesa, que hubo, durante el siglo XVI, entre 2.000 y 3.000 salidas anuales desde Portugal a Brasil, Oriente, Marruecos e Hispanoamérica lo que equivale a una tasa de emigración del 2,5 por mil o para todo el siglo.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Acerca de los temas referidos nos remitimos a Gomes Eanes de Zurara, *Crónica de Guiné*, introdução, notas e glossário de Jose de Bragança (Barcelos: Livraria Civilização, 1973); Fernão Mendes Pinto, *Peregrinação* (Lisboa: Edições de Casais Montero, 1983); João Medina, *Èça de Queiroz e o seu tempo* (Lisboa: Livros Horizonte, 1977); Fernando Pessoa, *Antologia poética* (Madrid: Espasa Calpe, 1991); António Osorio, *A Mitologia fadista* (Lisboa: Livros Horizonte, 1974).

<sup>2</sup> Fernando Devoto, "La inmigración," en Academia Nacional de la Historia, *Nueva historia de la nación argentina* (Buenos Aires: Editorial Planeta, 2000), 4: 77.

<sup>3</sup> Vitorino Magalhães Godinho, "L'émigration portugaise (XVe-XXe siècles): Une constante structurale et les réponses aux changements du monde," citado en Robert Rowland, "La migración a grandes distancias y sus contextos: Portugal y Brasil," *Estudios*

El censo de 1527-31 nos informa que había en Portugal continental 280.000 vecinos, lo que equivalía, considerando las omisiones, a aproximadamente unos 1.400.000 habitantes. Los portugueses estaban presentes en las islas del Atlántico, en el norte de África, en Brasil, en el golfo de Guinea, en la India, en China, en Macao, en Malaca y en Timor. Sin embargo, a mediados del siglo XVII la proporción de emigrantes al Brasil y al imperio español aumentó y el flujo migratorio cambió sus objetivos dentro de la pequeña nación ibérica. Dicho flujo tomó una dimensión mucho más profunda en el espacio atlántico y dejó en un segundo plano el espacio que se había ganado en el Índico.<sup>4</sup>

Impotente para defenderse en el Índico de sus nuevos competidores europeos (Holanda e Inglaterra), los esfuerzos portugueses se centraron poco a poco en la inmensa tarea de la colonización brasileña donde era preciso comenzar de cero, proceso de colonización muy diferente al que habían realizado en África y Oriente.<sup>5</sup> No vamos a realizar aquí un trabajo de enumeración de las etapas de la colonización brasileña, pero cabe indicar que cuando a fines del siglo XVII se descubrieron los yacimientos de Minas Gerais se produjo una emigración en masa al Brasil, lo que llevó a una transformación dentro del foco migratorio de los portugueses metropolitanos, alcanzando niveles demasiado elevados para la época. El Brasil había dejado de ser un lugar de refugio seguro para *crístãos novos*, como había sucedido durante los siglos XVI y XVII, y comenzaba entonces a dar lugar a una nueva migración metropolitana con otras expectativas de vida.

Se calcula que anualmente abandonaban su patria de 3.000 a 4.000 portugueses, de tal suerte que en la provincia del Minho tuvo consecuencias socioeconómicas graves producto de ese vacío demográfico. Hacia 1709 la población de las provincias del norte en particular, había sufrido una conmoción tan grande hasta el punto que Don Juan V prohibió que se viajara al Brasil sin un permiso otorgado por las autoridades, es decir, un pasaporte otorgado por la Secretaría de Estado de Lisboa o las oficinas de Oporto o Viana do Castelo. Las dotaciones de los buques de guerra que se encontraban anclados en Bahía no dejaban a sus tripulaciones bajar a tierra so pena de gravísimas multas para sus capitanes. En marzo de 1720 se prohibió en general el acceso de los portugueses metropolitanos al Brasil, exceptuándose a funcionarios, clérigos y casos muy excepcionales. Esta veda, sin

---

*Migratorios Latinoamericanos* 7 (21) (1992): 228.

<sup>4</sup> Rowland, "La migración a grandes distancias," 225-6.

<sup>5</sup> Joel Serrão, *A emigração portuguesa* (Lisboa: Livros Horizonte, 1982), 90-1.

embargo, no interrumpió la emigración, pero la restringió de manera considerable, aunque siempre existió algún camino alternativo para hallar un pasaje.<sup>6</sup>

Las medidas establecidas nunca fueron estrictamente ejecutadas en los puertos portugueses de partida. En 1733 tres embarcaciones arribadas a Bahía venidas desde Oporto llevaron 700 pasajeros sin los requisitos de autorización. En 1742 el Virrey de Brasil, Conde de Galvéas, notó que, a pesar de las medidas tomadas, era importante el número de migrantes llegados de Portugal y de las islas del Atlántico. Sus destinos finales en general eran Bahía, Pernambuco, San Luis de Maranhão y especialmente Río de Janeiro, que ofrecía la más corta ruta hacia las áreas mineras.<sup>7</sup>

Con la nueva legislación pombalina de 1760 comenzó a percibirse una preocupación estatal por controlar la movilización interna del Reino. Se estableció así un control que obligaba a los *ministros dos Bairros* a confeccionar listas de todos los habitantes de sus respectivas regiones con su declaración de oficio u ocupación, su modo de vivir o subsistencia y controlar a los “ociosos y libertinos”; como también sería obligatorio declarar los cambios de domicilio. Durante este período se apuntó hacia un control administrativo de la movilidad geográfica de los portugueses ya que las salidas del Reino dependían del poder central de Lisboa. Así la salida legal del país era casi imposible para la mayoría de la población.<sup>8</sup>

El Río de la Plata no permaneció ajeno a este esquema migratorio, y la transformación del perfil migratorio de los portugueses metropolitanos hacia el Brasil tuvo su repercusión en esta región. Desde la refundación de Buenos Aires en 1580 y durante todo el siglo XVII, la ciudad se había convertido en un buen resguardo para portugueses “sospechosos por su origen”. Así lo demuestran los trabajos de José Torre Revelo, R. Lafuente Machaín, Arturo Garvich y Boleslao Lewin, por mencionar algunos entre los que han abordado el tema considerándolo parte fundamental de la historia colonial rioplatense; pero durante el siglo XVIII otros portugueses con nuevas expectativas de vida, comenzaron a llegar a Buenos Aires.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> Richard Konezke, *América Latina: La época colonial* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1981), 64.

<sup>7</sup> A. J. R. Russell-Wood, *The Portuguese Empire, 1415-1808: A World on the Move* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1998), 71.

<sup>8</sup> Jorge Fernandes Alves, *Os Brasileiros: Emigração e retorno no Porto oitocentista* (Oporto: Gráficos Reunidos Ltda., 1994), 106.

<sup>9</sup> Boleslao Lewin, “Los Portugueses en Buenos Aires en el período colonial,” en *VI Congreso Internacional de Historia de América* (Buenos Aires: Academia Nacional de la

*¿Quién emigraba?*

Los procesos migratorios se inician, lógicamente, con la aparición de motivaciones individuales o familiares resultantes de situaciones de carencia en el plano interno del país expulsor y de oportunidades (reales o engañosas) que se ofrecen en el exterior. A ello se deben sumar las posibilidades de traslado como también el tener en cuenta otros factores que diversifican las estructuras migratorias, tales como las estructuras económicas y las estrategias regionales de reproducción social y su vinculación con el régimen de la tierra.

A fines del siglo XVIII, y por mucho tiempo más, la emigración portuguesa fue fundamentalmente masculina y su intensidad dejó marcas notables que se reflejaron en los censos de población. Para este período, en el que el colonizador del antiguo régimen se transformó en emigrante, Portugal había perdido el sentido de los vitales ritmos europeos y se encontraba, a partir del desencadenamiento de la Revolución Industrial a fines del siglo XVIII, más atrasado e incapaz de hallar un rumbo cierto.<sup>10</sup>

La composición social de los emigrantes portugueses que llegaron al Brasil y al Río de la Plata hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX respondió principalmente a dos tipos de migración diferentes dado que la misma afectó a todos los niveles de la actividad económica de entonces.

Una oleada migratoria de un tipo social más calificado, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII, estaba compuesta por letrados, jóvenes aprendices y propietarios que se dirigían hacia el Brasil. En cuanto al Río de la Plata, aparentemente también llegaba parte de ese tipo social más calificado (que terminaba en matrimonio con alguna hija de un importante portugués de la sociedad porteña, o acercándose al sector notable de la comunidad a través de otros lazos como padrinzago, testigos o albaceazgo).

Las redes de familiares o de vecindad eran también responsables de la introducción de gran cantidad de emigrantes en el litoral brasileño y el Río de la Plata. Resulta muy difícil cuantificarlas en total (dada su naturaleza informal) pero su estudio cualitativo permite delinear algunos contornos para el análisis de los sectores más acomodados.<sup>11</sup>

---

Historia, 1980), 4: 47-62; José Torre Revelo, *La sociedad colonial: Buenos Aires entre los siglos XVI y XIX* (Buenos Aires: Pannedille, 1970); Arturo Garwich, *Los cristianos nuevos portugueses y la economía de la colonia* (Buenos Aires: Sociedad Argentina de Historiadores, 1987); R. Lafuente Machaín, *Los portugueses de Buenos Aires, siglo XVII* (Madrid: Tipografía de Archivos, 1931).

<sup>10</sup> Serrão, *A emigração portuguesa*, 170.

<sup>11</sup> Jorge Fernandes Alves, "Lógicas migratórias no Porto oitocentista," en Maria Beatriz Nizza da Silva *et al.*, eds., *Emigração/imigração: Actas do Colóquio Internacional*

En el modelo de red existe un tipo especial de inmigrante (que muy bien caracterizó Susan Socolow en su trabajo sobre los comerciantes de Buenos Aires). Ese modelo, que Socolow aplicó fundamentalmente para el español inmigrante, resulta aplicable también para algunas familias portuguesas de Buenos Aires en el siglo XVIII. Eran jóvenes enviados como aprendices a la casa de parientes o amigos. Estos adolescentes ayudaron en negocios al por menor; aquellos que se destacaron y fueron ascendiendo hasta convertirse en muchos casos en asociados. Algunos obtenían el control del negocio a través del matrimonio con la hija de su contratante o por herencia, y algunas veces este individuo podía ahorrar para abrir su propio negocio.<sup>12</sup>

Era frecuente que los comerciantes optaran por casar a sus hijas con aquellos jóvenes destacados inmigrantes; los españoles lo hacían con españoles y los portugueses de Buenos Aires lo hacían con compatriotas, fueran estos de Brasil, de las islas o de la metrópoli. Este modelo que se dio en Buenos Aires se repetía de manera similar en México y naturalmente, con mayor intensidad, en el litoral brasileño.<sup>13</sup>

Por otro lado, existía un segundo grupo de migración muy importante constituido por individuos de condición humilde, pobres y analfabetos en su mayoría. Este grupo, considerable en número, llegaba al litoral brasileño o al Río de la Plata en muchos casos de forma clandestina, desprotegido, impulsado por una idea de mejor vida. Su ignorancia y falta de preparación lo llevaban a formar parte de los estratos más bajos de la sociedad, integrándose en la inmensa masa de artesanos y jornaleros que componían el mundo colonial rioplatense. También podía formar parte de esas masas anónimas de artesanos y jornaleros que abundaban en las ciudades litoraleñas del Brasil o en el interior minero, en busca de alguna oportunidad que una sociedad saturada no ofrecía. En algunos casos estos portugueses de Buenos Aires llegaban a confundirse con los sectores de castas; así, el padrón de extranjeros de Buenos Aires de 1804, como las actas de matrimonio de las parroquias de Buenos Aires, nos muestran una proporción importante de ellos unidos en matrimonio con mestizas, pardas o mulatas debido también a la escasez de mujeres coterráneas, las cuales—muy pocas—quedaban

---

*sobre a emigração e imigração em Portugal, séc. XIX* (Lisboa: Fragmentos, 1993), 81.

<sup>12</sup> Este tema ha sido ampliamente desarrollado por Susan Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: Familia y comercio* (Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1991).

<sup>13</sup> Nicolás Sánchez Albornoz, "El primer traslado transatlántico: La migración española hacia el nuevo mundo, 1493-1810," *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 10 (31) (1995): 757.

reservadas, por regla general, para los individuos más destacados de la sociedad.<sup>14</sup>

Respecto al cupo femenino, dentro del mundo migratorio, sabemos que en las migraciones ultramarinas tardocoloniales las mujeres ocuparon un lugar ínfimo y Buenos Aires no fue la excepción.

*Los portugueses de Buenos Aires ante la corona española*

Buenos Aires, refundada casi en el mismo momento en que se unificaron ambas coronas peninsulares, resultó ser un polo de atracción para estos migrantes “extranjeros”. En Hispanoamérica los portugueses eran considerados tan extranjeros como cualquier súbdito de otras monarquías europeas, incluso durante el período en que Portugal estuvo políticamente unido a España (1580-1640). Su vecindad en la Península nunca fue una circunstancia que se tuviera en cuenta como para otorgar un trato de favor. La proximidad del Brasil portugués, sumado también a la gran cantidad de establecidos en Brasil (que se asentaron posteriormente en el área rioplatense), dieron lugar a que la rivalidad y el conflicto fueran una moneda constante para los portugueses instalados en Buenos Aires.

Por más que la Real Cédula del 19 de enero de 1594 ordenara “Que por el Río de la Plata no pueda entrar gente ni mercadería al Perú (...) ni se contrate en hierro, esclavos, ni otro género del Brasil, Angola, Guinea u otra cualquier parte de la corona de Portugal si no fuere de Sevilla en navíos despachados por la Casa de Contratación”, Buenos Aires había desarrollado su propia vía comercial urgida ante la necesidad de su propia subsistencia como aldea.<sup>15</sup> La infiltración portuguesa en los territorios hispanoamericanos del sur continental fue, durante todo el período colonial, una constante, representando la mayor de las migraciones extran-

---

<sup>14</sup> En la parroquia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires se nos revela que existieron 173 matrimonios portugueses para el período 1737-1820. De estos 173 matrimonios 148 señalaron que lo hicieron con mujeres de Buenos Aires, 29 de ellas hijas o nietas de portugueses, 6 se casaron con pardas, 4 con mujeres de la Colonia del Sacramento, 2 de Río de Janeiro, 2 de Río Grande, 2 de Portugal, 2 de Paraguay, 1 de Córdoba, 1 de Santiago del Estero, 1 de Talcahuano y 1 de Santa Fe. Roberto Vázquez Mansilla, *Matrimonios de la Iglesia Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, 1737-1869* (Buenos Aires: Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas 1988); “Padrones complementarios de la ciudad de Buenos Aires,” en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina: Territorio y población* (Buenos Aires: Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1919), 12: 121-98.

<sup>15</sup> *Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos II Nuestro Señor* (Madrid: Boix Editor, 1841), libro 4, título 18, ley 5.

jetas recibidas. El caso de Buenos Aires y la ruta altoperuana así lo atestiguaron.

Según James Lockhart, a comienzos de la colonización, los reinos de Aragón y Castilla no constituían una unidad hermética contra un Portugal extranjero, más bien la Península Ibérica estaba constituida por un grupo de “castellanos hablantes” (Sevilla, León y Zaragoza) y tres grupos marginales de considerable importancia, los catalanes, los vascos y los portugueses cada cual a su manera eran más o menos extranjerizantes por igual. Para los castellanos el vasco era el mismísimo prototipo del extranjero.<sup>16</sup>

El grupo de portugueses radicado en Buenos Aires resultó ser un número considerable desde su misma fundación.<sup>17</sup> Por otro lado, al instalarse en Brasil una visita del Santo Oficio a comienzos del siglo XVII, la cantidad de portugueses migrantes (de dudosa religiosidad) hacia el Río de la Plata aumentó en forma considerable y esto también fue otro motivo de preocupación para las autoridades coloniales, las cuales, ante el temor que ello suscitaba, intentaron tomar medidas sobre el asunto.<sup>18</sup>

En el siglo XVIII el nuevo estado borbónico comenzó a dimensionar su política respecto a Buenos Aires adecuándose a su nueva realidad. Aunque el problema del judaísmo y las prácticas judaizantes continuaba preocupando a la Inquisición y a algunos funcionarios, era evidente que la problemática sobre los extranjeros se había complejizado.

Los portugueses continuaron siendo la primera minoría de extranjeros de Buenos Aires durante todo el período colonial y su influencia se dejó sentir en la sociedad. Sin embargo, las ordenanzas contra los extranjeros continuaron sucediéndose a través de todo el siglo XVIII y principios del XIX, lo que demuestra que los mismos continuaron siendo una preocupación para el estado borbónico.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> James Lockhart, *Spanish Peru, 1536-1560: A Colonial Society* (Madison: University of Wisconsin Press, 1968), 168.

<sup>17</sup> Con cifras imprecisas sabemos que en 1602 fueron expulsados de la ciudad 40 portugueses solteros y el registro de portugueses de Buenos Aires, efectuado en 1643, demostró que vivían 108 portugueses en Buenos Aires, 50 en Santa Fe y 14 en Corrientes, todos ellos varones, que agregados a otros identificados con posterioridad, sumaron 168 personas para una población Buenos Aires de 2300 habitantes aproximadamente. Ernesto Maeder, *La formación de la sociedad argentina desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII* (Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas-UNNE, 1984), 24-6.

<sup>18</sup> Prueba de ello resultaba una cédula Real de 1602 dirigida contra los portugueses residentes “en los puertos” por ser “gente poco segura en las cosas de nuestra santa fe católica, judaizantes”.

<sup>19</sup> El censo de 1744 demostró que había en Buenos Aires, entre otros, 9 franceses, 6

Luego de la Recopilación de las Leyes de Indias de 1680, el estado volvió a recurrir a las Reales Cédulas para recordar a las autoridades locales el cumplimiento de las prohibiciones y restricciones aplicables a extranjeros en lo que se refería a su residencia o trato comercial, por más que éstas prácticamente no se cumplieran. Un ejemplo de ello ocurrió en 1740 en Buenos Aires cuando se dispuso una de las primeras órdenes de expulsión por el gobernador Miguel de Salcedo, el cual, cumpliendo estrictamente con lo ordenado por la metrópoli, mandó expulsar en el plazo de veinte días a “todos los Portugueses casados y solteros que residieran en el territorio”.<sup>20</sup>

Esta resolución causó un revuelo de tal magnitud en Buenos Aires que se tuvo que llamar a la mediación del Cuerpo Capitular invocando la ley 10, título 27, libro 9 de la Recopilación que exceptuaba de la expulsión de extranjeros a los que sirviesen en oficios mecánicos a la “república”, “porque la principal causa consiste en purgar la República de personas que no convienen y conservar las que fueren útiles y necesarias guardando la integridad de nuestra santa fe católica”.<sup>21</sup> La expulsión finalmente se redujo a los extranjeros solteros, solución aconsejada por el Consejo de Indias en septiembre de 1742 a los cuales se les permitió, incluso, avecindarse tierra adentro.<sup>22</sup>

Ello demostraba que en la ciudad no todo era rivalidad y por más que la ley impusiera ciertas pautas, los hechos demostraban lo contrario. La presencia de súbditos portugueses residiendo, comerciando, trabajando y tratando en Buenos Aires se hacía indispensable. Los artesanos, los trabajadores rurales y demás oficios (marinos y mecánicos en este caso en particular) llevaron a que las autoridades reconsideraran la medida por la supervivencia misma de la ciudad, la cual, dando lugar a la cédula de expulsión, se quedaría sin una mano de obra esencial para su vida cotidiana.

---

ingleses, 4 italianos y 47 portugueses que totalizaron, incluyendo a los españoles 360 europeos aproximadamente. Cifra escasa si la comparamos con los 11.000 habitantes que se estima, tendría Buenos Aires para aquella época. Lyman Johnson, “Estimaciones de la población de Buenos Aires en 1744, 1778 y 1810,” *Desarrollo Económico* 73 (abril de 1979): 110-12.

<sup>20</sup> Juan Matraya y Ricci, *Catálogo cronológico de las Pragmáticas, Cédulas, Decretos, Ordenes y Resoluciones Reales generales emanados después de la Recopilación de las Leyes de Indias* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1978), 579.

<sup>21</sup> *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*, 9, 16, 10, citada en Ramón Yanzi Ferreira, “Expulsión de extranjeros en el Buenos Aires colonial,” *Revista de Historia del Derecho Dr. Ricardo Levene* 30 (1995): 220.

<sup>22</sup> Para mayor información acerca del tema remitirse a Víctor Tau Anzoátegui, “Una defensa de los extranjeros en el Buenos Aires de 1743,” en *VI Congreso Internacional de Historia de América* 6: 275-86.

Buenos Aires se debatía dentro de una legislación ecléctica con respecto a sus extranjeros. Un nuevo bando del 5 de abril de 1743 insistía en prohibir el ingreso de extranjeros al Río de la Plata y en obligar a los solteros a abandonar el territorio, impidiendo también a los casados ser propietarios de pulperías y otros comercios. Ante este nuevo bando se volvió a plantear en la ciudad el mismo conflicto suscitado por la ordenanza anterior. Nuevamente la orden de expulsión había conmocionado a los habitantes de Buenos Aires y tuvo que intervenir, como anteriormente lo había hecho, la autoridad del Cabildo a través de su Procurador General, quien presentó un memorial al gobierno el 26 de Mayo de 1743 puntualizando los progresos que en la ciudad había causado la presencia del artesanado industrial de origen extranjero.<sup>23</sup>

La llegada de Pedro de Cevallos al gobierno de Buenos Aires provocó que el mismo intentara controlar la situación en la ciudad rectificando los bandos anteriores con amenazas serias para los encubridores y penas más severas para los que no cumplieran la ley. Sus acciones contra la Colonia del Sacramento en 1763, lo llevaron a remitir a la provincia de Mendoza, en calidad de prisioneros, a 75 portugueses, situación que se volvió a repetir luego de las acciones definitivas contra la Colonia en 1777.<sup>24</sup>

La reforma radical de la administración civil la constituyó el establecimiento del nuevo virreinato con Buenos Aires como capital, incluyendo dentro del mismo la región del Alto Perú con el fin de proveer a Buenos Aires de los beneficios fiscales del Potosí. Esta revalorización de Buenos Aires, con el crecimiento burocrático que implicaba la nueva administración, volvió a colocar sobre la ciudad la mirada de muchos extranjeros, en su mayoría vinculados a los sectores bajos, que veían en ella una nueva vía de movilidad social ascendente, por más que ello significara (en la mayoría de los casos) una utopía irrealizable.<sup>25</sup>

Las últimas disposiciones de extranjería del Estado borbónico se sucedieron en la primera década del siglo XIX. La primera de ellas alteró el

---

<sup>23</sup> *Bando de los virreyes y gobernadores del Río de la Plata, 1741-1809* (Buenos Aires: Archivo General de la Nación, 1997), libro I, folios 19-20, 16; Tau Anzoátegui, "Una defensa de los extranjeros," 275-283.

<sup>24</sup> Se remitieron a Mendoza 75 prisioneros portugueses. Figuraban en la lista 22 pulperos, 5 marinos, 9 sastres, 4 zapateros, 7 carpinteros, 3 toneleros, 3 herreros, 3 labradores, 1 boticario, 2 plateros, 2 albañiles, 1 barbero y otros sin oficio fijo. Jorge Comadrán Ruiz, *Evolución demográfica argentina durante el período hispánico* (Buenos Aires: EUDEBA, 1969), 75.

<sup>25</sup> David Brading, "La España de los Borbones y su imperio americano," en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina* (Barcelona: Editorial Crítica, 1990), 2: 94-7.

ritmo de la ciudad de Buenos Aires cuando el 23 de abril de 1803 el Consejo Real de Indias ordenó la expulsión de todos los extranjeros de estos territorios. Con motivo de dicha ordenanza se empadronó a todos los extranjeros residentes en Buenos Aires y, terminada la tarea, el Virrey Sobremonte, por decreto del 9 de marzo de 1804, presentó la lista de los que debían ser “extrañados”. Se ordenó “que saliesen de estos reinos en los buques que en esta rada y en el puerto de Montevideo se hallan próximos a darse a la vela bajo el apercibimiento de que, en caso de no cumplirlo, se procederá al secuestro de sus bienes, a la prisión de sus personas y a lo demás que hay lugar sin admitirse excepción ni excusa alguna”.<sup>26</sup>

Es obvio que el empadronamiento presentó algunos contratiempos. Muchos extranjeros se dieron a la vela, otros, con varios años de residencia en Buenos Aires presentaron sus quejas (algunas fueron contempladas por las autoridades) y otros (que ejercían como tratantes y traficantes) marcharon a otras regiones más seguras para su actividad, donde pudieran ejercer su oficio con tranquilidad.

Respecto a los extranjeros residentes en Buenos Aires los padrones nos señalan que en 1744 existían en Buenos Aires 68 extranjeros censados dentro de una población de 10.000 habitantes aproximadamente; de todos esos extranjeros, los portugueses constituían el 70 por ciento. En 1804 se censaron 455 extranjeros para una población estimada en 40.000 habitantes, y los portugueses constituyeron el 57 por ciento.<sup>27</sup>

Los portugueses del Buenos Aires tardocolonial constituyeron siempre más del 50 por ciento de la población de extranjeros. Al parecer, el segundo grupo en importancia era la comunidad italiana, compuesta fundamentalmente por genoveses (para el padrón de 1804 los genoveses constituían un 62 por ciento del total de italianos), quienes fueron apareciendo en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII dentro de una nueva gama de oficios como cocineros, chocolateros o fabricantes de pastas.

El padrón de 1804, como también los de 1807 y 1809 que se realizaron con motivos similares, presenta características muy reveladoras para el estudio de la sociedad porteña del período tardocolonial. Por primera vez los italianos son afectados por una ordenanza de este tipo en la colonia. Por

---

<sup>26</sup> “Padrones complementarios de la ciudad de Buenos Aires,” 120-270; Yanzi Ferreira, “Expulsión de extranjeros,” 216.

<sup>27</sup> “Padrones ciudad y campaña de Buenos Aires, 1726-1810,” en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina: Territorio y población*, vol. 10 (Buenos Aires: Editorial Peuser, 1955); “Padrones complementarios de la ciudad de Buenos Aires.”

otra parte, sus cifras son reveladoras para tomar conocimiento de la realidad en aquellos días.<sup>28</sup> Sin embargo, a comienzos del siglo XIX la situación había cambiado demasiado en un breve lapso y un estado que siendo poderoso no pudo controlar la inmigración clandestina, mucho menos pudo hacerlo durante su agonía.

*¿Por qué Buenos Aires?*

Hacia la década posterior a la creación del Virreinato se incrementó el costo de vida en Buenos Aires debido al rápido crecimiento de la población. Por otra parte, en el período entre 1785 y 1795 las demandas de mano de obra asociadas a la expansión comercial y a una explosión en la construcción urbana empujaron hacia arriba los salarios con más velocidad que los precios que se pagaban por los bienes básicos de consumo. En este período, señala Lyman Johnson, los obreros gozaron de una dieta mejorada, tuvieron acceso a una mejor vivienda y una vida más larga y sana. Los salarios terminaron en alza a fines del período colonial, aunque su incremento fue considerablemente más bajo que el de los precios luego de 1800. Durante 1780 y 1790 las clases populares de Buenos Aires gozaron de un alto nivel de bienestar material. Muchos varones jóvenes ingresaron en las actividades calificadas, incrementando el aumento de negocios mayoristas y minoristas. Por más que la inflación hubiera reducido los salarios hacia el final del período colonial, Buenos Aires continuaba siendo el polo de atracción de muchos jóvenes portugueses incentivados por un ascenso económico y mayor movilidad social que la ciudad porteña, en apariencia, les ofrecía.<sup>29</sup>

A pesar de la situación político-jurídica adversa, ¿qué motivos llevaron a los portugueses a instalarse en Buenos Aires durante el período colonial tardío? Lyman Johnson ha sugerido que el final de este período estuvo caracterizado por una “economía dual” con Santiago de Chile y Buenos Aires como las representantes de una economía natural y Río de Janeiro como representante de la inflación de precios y la acumulación de capitales. Esta teoría se opuso a la de Ruggiero Romano que señalaba al período colonial tardío latinoamericano estancado en los precios y con una crónica escasez de dinero en circulación.<sup>30</sup> Esta diferenciación resultó favorable para

<sup>28</sup> “Padrones complementarios de la ciudad de Buenos Aires,” 120-270.

<sup>29</sup> Lyman Johnson y Enrique Tandeter, *Economías coloniales: Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1992), 188-90.

<sup>30</sup> Acerca de este debate remitimos a Ruggiero Romano, “Algunas consideraciones sobre la historia de precios en Latinoamérica colonial,” y Lyman Johnson, “La historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal,” ambos en Johnson y Tandeter,

Buenos Aires que se convirtió en un foco de atracción por sí misma dentro del espacio atlántico. Buenos Aires era una de las ciudades más dinámicas de la América española durante el período colonial tardío y en ella, donde Romano había encontrado estancamiento de precios, Johnson detectó lo contrario. Comparando un índice de precios al consumidor con salarios urbanos, Johnson pudo señalar que los salarios de la clase trabajadora se elevaron fuertemente hacia el final del período colonial, pero los precios al consumidor lo hicieron de un modo mayor. De este modo, la última década del período colonial fue testigo de una declinación en los salarios reales.<sup>31</sup>

*Los portugueses de acomodados de Buenos Aires y sus pautas de integración: Las relaciones sociofamiliares*

La sociedad del siglo XVIII estaba organizada en torno a la familia, su posición social y la conservación de su honor. Al ser demasiado amplio el concepto de la familia, la elección de consorte resultaba fundamental no sólo para la familia nuclear sino también para tías, tíos, primos y demás miembros del amplio grupo de parientes. Un matrimonio inadecuado con quien perteneciera a una clase social más baja o a una categoría racial inferior podía manchar a la familia, poner en duda su hidalguía y limitar las alternativas nupciales, sociales y económicas de todo el grupo familiar. De este modo, la igualdad entre los consortes era de fundamental importancia para los descendientes.<sup>32</sup>

Hacia 1778, casi todas las familias notables de Buenos Aires tenían su origen en inmigrantes recientes. Para esa época el mercader medio había nacido en España y los nacidos en el Virreinato eran hijos de comerciantes que habían emigrado en el siglo XVIII. Los mercaderes se apoyaban sobre todo en sus yernos para la preservación de sus fortunas y, de este modo, por lazos consanguíneos y de afinidad se produjeron fuertes redes mercantiles.<sup>33</sup>

---

*Economías coloniales*, 45-80 y 153-90; Fernando Barba, *Aproximación al estudio de los precios y salarios en Buenos Aires desde fines del siglo XVIII hasta 1860* (La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 1999).

<sup>31</sup> Johnson y Tandeter, *Economías coloniales*, 13.

<sup>32</sup> Susan Socolow, "Cónyuges aceptables: La elección de consorte en la Argentina colonial, 1770-1810," en Asunción Lavrin, ed., *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica: Siglos XVI-XVIII* (México: Grijalbo, 1991), 250.

<sup>33</sup> Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*, 16-7.

Así, dentro de estas familias y no dentro de cualquier otro tipo de grupo, era donde operaban los círculos de parentesco y afines que nos interesan para este trabajo puesto que estimamos que los portugueses acomodados de Buenos Aires encajan dentro de este modelo. Según Eric Wolf debemos reconocer a la familia su capacidad operativa y su alcance en la sociedad, lo que explica a través del tiempo su permanencia. Otra pauta a tener en cuenta es la posibilidad de aglutinar una serie de funciones de tipo económico, social, sexual y afectivo. Todas estas funciones la familia puede realizarlas a pequeña escala, en rápida sucesión y con un costo relativamente bajo.<sup>34</sup>

En cuanto al parentesco y las relaciones familiares podemos aclarar que la familia no sólo determina el prestigio social del que goza una persona, sino que influye también sobre el tipo de recursos sociales para actuar fuera del medio familiar. Wolf se refiere en su trabajo a la relación entre tíos y sobrinos en la cultura euroamericana que dio lugar a la noción de nepotismo. Aunque la “parentela” pueda resultar un medio eficaz para consolidar lazos económicos a través de las uniones conyugales, también puede provocar el efecto contrario y que los parientes puedan ser parásitos entre sí, limitando con ello la capacidad de cualquier miembro de aumentar su riqueza o su poder.<sup>35</sup> Por último, nos señala Wolf, la relación de tipo familiar en las actividades extrafamiliares implica un claro equilibrio entre las ventajas y los inconvenientes, lo cual resulta a veces demasiado complejo para llevar a cabo.<sup>36</sup>

Respecto a las familias urbanas y la integración de una “red social” podemos afirmar que cada una de ellas mantiene lazos de amistad, parentesco y vecindad con otras familias, lo que constituye una red de familias. También cada una de las familias mantiene relaciones con otras, por lo tanto se da una cantidad considerable de relaciones con otras familias entre las cuales algunas no tienen conexión entre sí, lo que completa y diversifica el entramado de las relaciones que este análisis se propone presentar.

Cuando las relaciones familiares exceden el marco nuclear y comienzan a complejizarse se impone el concepto de red social, el cual nos permite observar las conformaciones más complejas de las estructuras familiares. Así,

---

<sup>34</sup> Eric Wolf, “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas,” en Eric Wolf *et al.*, *Antropología social de las sociedades complejas* (Madrid: Editorial Alianza, 1990), 25-6.

<sup>35</sup> Wolf, “Relaciones de parentesco,” 27.

<sup>36</sup> Wolf, “Relaciones de parentesco,” 28.

la red social es entendida como un conjunto de actores sociales o de grupos de actores que se vinculan entre sí merced a estrategias formales e informales (o directas e indirectas).<sup>37</sup>

Cuando hacemos referencia al concepto de red social estamos aludiendo a la existencia de vínculos recíprocos indisolubles que implican que las partes debieron adoptar estrategias diversas, no como un tipo de conductas individuales, sino como parte de una actitud colectiva tendiente a la reproducción social. Por lo tanto, las estrategias familiares, los vínculos sociales y la permanencia de las familias en posiciones socioeconómicas sólidas nos llevan a coincidir con el planteo de Diana Balmori cuando afirma que “los individuos, por muy grande que fuera su poder económico o institucional, no retuvieron sus posiciones; las familias sí (...) [éstas] sobrevivieron porque formaban parte de una red que entretejió grupos de familias mediante el matrimonio, el comercio, la política, las profesiones y los puestos en el gobierno”.<sup>38</sup>

Por otra parte, en la sociedad colonial porteña la familia y la red social actuaban como protección para los individuos. Con el mestizaje y la movilidad geográfica habían surgido individuos que no podían ser fácilmente identificables a nivel social o étnico. En el Buenos Aires virreinal el desmesurado crecimiento demográfico llevó a los individuos de los grupos más representativos a tomar ciertas medidas preventivas. Era muy factible que los jóvenes capaces de caer en la “trampa” del amor romántico quedaran al desamparo de las normas vigentes. De este modo, la familia y el control de la misma como su participación en una red social otorgaba ese amparo protector.<sup>39</sup>

Así, algunos individuos que intentaran transgredir las normas impuestas podían ser rechazados del entorno familiar debiendo, de este modo, buscar su subsistencia sin el apoyo familiar. Ese fue el caso de Pedro Antonio Sosa, hijo del portugués Ventura Sosa y Marques, sastre y prestamista del Buenos Aires colonial. El mismo Ventura en su testamento de 1799 dejó bien explícito “mi hijo Pedro Antonio contrajo matrimonio contra mi voluntad y con notoria desigualdad de calidad según consta en los autos que se obraron en

---

<sup>37</sup> Joseph Rodríguez, *Análisis estructural y de redes* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1995), II-24.

<sup>38</sup> Diana Balmori *et al.*, *Las alianzas de familia y la formación del país en América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica, 1990), 180; Franco Ramella, “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios,” en María Bjerg y Hernán Otero, eds., *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna* (Tandil: CEMLA-IEHS, 1995), 9-21.

<sup>39</sup> Socolow, “Cónyuges aceptables,” 252.

la Curia Eclesiástica de esta capital, vengo en deseredarlo”.<sup>40</sup> No sabemos el destino que tuvo Pedro Antonio, pues no encontramos ni testamentaría ni documentación para rastrearlo. Sin embargo su hermano José Zenón continuó con los negocios familiares y participó en algunos pleitos por cobro de deudas.<sup>41</sup>

Algunos portugueses de Buenos Aires durante el período colonial lograron integrarse sólidamente a la sociedad a través de pautas singulares que resultaron en un entramado social complejo. Para lograr establecer las relaciones sociofamiliares entre los portugueses que aquí presentamos hemos utilizado como fuentes los Protocolos Notariales y Sucesiones existentes en el Archivo General de la Nación, Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726-1810), los empadronamientos de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires de 1804, 1807 y 1809, y el trabajo de Hugo Fernández Burzaco que contiene una lista estimativa de los habitantes de Buenos Aires para el período colonial en siete volúmenes. Nos fue también de utilidad fundamental la indagación en las Actas de Matrimonios de los Archivos Parroquiales de Buenos Aires, como asimismo algunos documentos extraídos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires que nos permitieron completar datos fundamentales. Tanto las Sucesiones como los Protocolos Notariales ya señalados nos permitieron realizar una aproximación a la dinámica de las inversiones y el patrimonio de estos individuos, reveladores de un panorama por demás complejo para el estudio de las relaciones y su campo de acción social.

El 27 de julio de 1750 el Capitán Manuel de la Cruz, testaba por segunda vez en la ciudad de Buenos Aires. Su descendencia marcó un rumbo durante todo el siglo XVIII que es relativamente fácil de continuar gracias a los testamentos, sucesiones y registros parroquiales.<sup>42</sup> Esta infor-

---

<sup>40</sup> *Protocolos notariales*, 1799 R-6, fol. 195, Archivo General de la Nación, Buenos Aires (en adelante, AGN).

<sup>41</sup> Su nombre aparece en un extenso pleito sobre cobro de pesos en C3 A2 3-123, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata (en adelante, AHPBA).

<sup>42</sup> Para lograr establecer los vínculos familiares y las redes socioeconómicas que tratamos en este trabajo utilizamos las siguientes fuentes: “Padrones ciudad y campaña de Buenos Aires, 1726-1810,” 137-506; “Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires, 1804, 1807, 1809,” Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina: Territorio y población*, vol. 12 (Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1919), 121-213; Hugo Fernández Burzaco, *Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata*, 6 vols. (Buenos Aires: s.e., 1986-1991); *Protocolos Notariales*, 1750- 1820, AGN; *Buenos Aires: Sucesiones*, 1750-1840, AGN; *Actas de Matrimonio, Parroquias de Buenos Aires, 1740-1830*, Centro de Historia Familiar, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

mación nos permite reconstruir una activa red familiar. El Capitán Cruz había nacido en Coimbra hacía 85 años y se había casado dos veces. Al poco tiempo de llegar a Buenos Aires contrajo matrimonio con María de Melo Cabral, nieta de portugueses acomodados de Buenos Aires, la cual le dio cuatro hijos. Josefa (su tercera hija) se casó con Manuel Domingues de Acosta, también portugués aunque no sabemos de qué ciudad. Manuel de la Cruz contrajo su segundo matrimonio con Juana Vallejos, hija del Capitán Vallejos perteneciente a una importante familia porteña alejada de los orígenes portugueses. De ese segundo matrimonio nacieron nueve hijos (cinco varones y cuatro mujeres). Petrona (la sexta en sucesión) se casó con Joaquín Cabot comerciante y miembro destacado del gremio de hacendados de Buenos Aires quien, no siendo portugués, estuvo ligado a la comunidad a través de sus contactos comerciales.<sup>43</sup> Lucía (la séptima en sucesión) se había casado con Domingo da Silva, natural de la ciudad de Braga, nacido en 1700.

Domingo da Silva tuvo once hijos. Juana, hija mayor del matrimonio, se casó con Antonio Morales, portugués, nacido en 1737. Leandro (el segundo hijo del matrimonio) se había casado con Bernarda Morales, sobrina de Antonio Morales e hija de portugueses. Gabino (el cuarto hijo del matrimonio) tuvo como padrinos de bautismo a Ana de Castro e Hilario Malaver, ambos de familia portuguesa. Domingo Eduardo (el octavo hijo del matrimonio) tuvo como padrino de bautismo a Andrés Pacheco Malaver, un portugués del que no encontramos demasiadas referencias para rastrearlo. Dorotea Romualda (la menor de las hijas de Domingo da Silva) tuvo como padrinos a Antonio Castro y su señora Juana González. Castro, natural de Trabazos, Portugal, resultó también albacea testamentario de Domingo da Silva.

Volviendo sobre Antonio Castro encontramos que se casó dos veces. De su primer matrimonio con María Mansilla tuvo seis hijos, Juan, su tercer hijo se casó con Dionisia Morales, hija de portugueses y sobrina de Antonio Morales (suponemos que fue hermana de Bernarda). De su segundo matrimonio con Juana González, Antonio Castro tuvo una hija, María Josefa, que se casó con Manuel Ferreira de la Cruz natural de la ciudad de Braga y que resultó luego el albacea testamentario de su suegro.

Otra red familiar importante dentro de la comunidad portuguesa del Buenos Aires colonial la constituyó la iniciada por Francisco de Vieyra y su

---

<sup>43</sup> Raúl Fradkin, "El gremio de hacendados de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XVIII," *Cuadernos de Historia Regional* 3 (8) (abril de 1987): 73-95.

descendencia. Francisco de Vieyra nació en 1684; sabemos que era portugués y que se desempeñaba en Buenos Aires como mercader. En esta ciudad contrajo matrimonio con Mariana de Matos, hija de portugueses nacida en Buenos Aires. Logró a lo largo de su vida una fortuna considerable y tuvo tres hijos que fallecieron infantes, además de dos "hijas criadas", Micaela y Lorenza. Micaela se casó en primeras nupcias con Juan Rivero Guerra natural de Lisboa, con quien tuvo tres hijos. Al enviudar, contrajo matrimonio con Manuel González, natural de Oporto. Lorenza (la otra "hija criada") también se casó con un portugués, Francisco Pereira Lucena, natural de Lisboa, quien era también mercader. De tan fecundo matrimonio nacieron cinco hijos: María Martina, la mayor, se casó con Juan de Silva Ríos, natural de Maseira, Portugal; Vicente, el tercer hijo en edad, se casó con Juana Rita Ferreira de Arce, hija de Benito Ferreira Silva, mercader natural de Braga, y María Mercedes de Arce, de quienes Francisco Pereira Lucena y su esposa habían sido testigos de sus matrimonios.

*La configuración de las relaciones personales: Amigos, padrinos, testigos de casamiento y matrimonios*

Los portugueses de los sectores acomodados se vincularon entre ellos a partir de las estrategias de relación que desarrollamos a continuación.

*Los padrinos de bautismos*

El caso del compadrazgo o parentesco ritual sirvió para fortalecer lazos económicos y sociales. Este tipo de parentesco ritual (al igual que los testigos de casamiento) establecía una relación especial entre dos personas a través de un ritual religioso. Los padrinos de bautismo establecían una relación de protección con sus ahijados y también se convertían en compadres de los padres de los bautizados. Era un contrato superficial, dado que todos los padrinos tenían obligaciones morales y religiosas con sus ahijados pero no responsabilidades legales; era una manera de incrementar lazos cuando había intereses económicos por medio.<sup>44</sup>

En regla general se buscaba como padrino a algún individuo destacado de la sociedad con más poder y relaciones que los padres del bautizado, pero también el padrinazgo era un medio de afianzar lazos entre iguales. Puede decirse que existía una actitud defensiva cuando se buscaba a iguales y ofensiva (en la búsqueda del ascenso social) cuando se elegía a un supe-

---

<sup>44</sup> Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*, 64.

rior. Entre los portugueses de Buenos Aires éste fue el nexos que unió a familias como la de Domingo da Silva con la de Pacheco Malaver, o la familia de Juan Félix Cuello con la de Pereira Lucena y Francisco Viera, o la de Manuel Duarte con la de Manuel Ferreira de la Cruz, por citar algunos ejemplos en los que los primeros nombraban padrinos de sus hijos a los segundos, personajes éstos de mayor prestigio social.

#### *Los testigos y padrinos de casamiento*

En este caso de parentesco ritual los padrinos asumían los deberes de protectores de la pareja de recién casados con compromisos sociales muy similares a los padrinos de bautismo. Es la relación que encontramos en el caso de Domingo da Silva con su padrino de bodas Antonio Castro. También Antonio Castro y su mujer Juana Bautista González fueron testigos de casamiento de Antonio José Días de Acevedo, natural de Santarém, casado con María del Tránsito Brito, y también de José Vieyra Lobo, natural de Leiria, casado con Francisca Javiera de la Rosa. Francisco Viera aparece como testigo de bodas de Francisco Pereira Lucena. Por su parte Juan de Silva Ríos, casado con la hija de Pereira Lucena, eligió como testigo de su boda, a Ambrosio de Saraiva, portugués mercader de Buenos Aires.

Estas relaciones de compadrazgo-padrinazgo, concomitantes con los sacramentos religiosos del casamiento y del bautismo, constituyeron uno de los mecanismos más importantes dentro de las estrategias familiares. Tanto el padrinazgo como los testigos de casamiento creaban también una segunda red de parentesco que daba lugar a futuras alianzas familiares, económicas y sociales.<sup>45</sup>

#### *El matrimonio*

La unión matrimonial resultó ser el vínculo preponderante sobre el cual se tejían la mayoría de los entramados de las relaciones sociales y, como podemos observar, la totalidad de las relaciones familiares. La trama de las uniones matrimoniales mucho tuvo que ver con el poder económico, el prestigio social y la influencia política. Notamos que en algunos de los casos analizados, este vínculo se vio reforzado por el hecho de que el cónyuge fuera padrino de bautismo de algún integrante de la familia de la novia como se ha dado en algunos casos. El matrimonio servía para marcar la

---

<sup>45</sup> Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*, 64-5.

iniciación formal en un grupo determinado de la sociedad, como también para otorgar al individuo una definitiva estabilidad geográfica.

### *El albaceazgo*

En el albaceazgo se presentaban algunas características dignas de resaltar. La mayoría de los portugueses que testaban nombraron a sus esposas como las primeras ejecutoras de sus patrimonios. Susan Socolow sostiene que este título era plenamente honorífico ya que otro hombre era nombrado co-ejecutor o se establecía que el segundo y el tercer ejecutor se harían cargo de la administración real del patrimonio (por más que en algunos casos las mujeres se hicieran cargo de los negocios, ya fuera solas o en conjunción con un hijo, un cuñado o un yerno).<sup>46</sup>

El caso más relevante resultó el de Antonio Castro, que fue albacea testamentario de Domingo da Silva y padrino de su hija menor Dorotea Romualda. A su vez Manuel Ferreira de la Cruz, yerno de Antonio Castro, resultó ser también su albacea. Antonio Castro nombró en primer lugar como albacea a su mujer, en segundo lugar a su yerno y en tercero a su hijo. Lo mismo que Vicente Alfonso Lima quien nombró primero a su consorte, luego a su yerno y en tercer lugar a su hijo. Francisco de Vieyra tuvo como su albacea a su yerno Francisco Pereira Lucena, e incluso nombró herederos a los hijos de éste, es decir sus nietos adoptivos, Diego, Vicente y María Martina. También Joseph Borches, portugués de las Azores, nombró como albacea a Manuel Ferreira de la Cruz con quien no tenía lazos familiares pero sí intereses comerciales.<sup>47</sup>

Los ejemplos previos parecen haber constituido una práctica normal debido a que con frecuencia la gran diferencia de edad en el matrimonio hacía que a la muerte del suegro, el yerno debiera encargarse de criar a sus cuñados y preparar sus matrimonios.<sup>48</sup> María Francisca Pereira Lucena nombró albacea en primer lugar a su hermano Don Diego Pereira Lucena y en segundo a Juan de Silva Ríos, su marido, lo que nos lleva a pensar que el tema del albaceazgo resulta tan complejo como las variantes que podía

---

<sup>46</sup> Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*, 50.

<sup>47</sup> *Buenos Aires: Sucesiones*, 1803, Nro. 3916, AGN; *Buenos Aires: Protocolos Notariales*, 1787 R6 fol. 19, 1769 R6 fol. 344, 1749 R2 fol. 255, AGN.

<sup>48</sup> Zacarías Moutoukias, *Redes, autoridad y negocios: Racionalidad empresarial y consenso colonial en Buenos Aires (segunda mitad del siglo XVIII)*, mimeo, 42; *Buenos Aires: Protocolos Notariales*, 1750-1820, AGN; *Buenos Aires: Sucesiones*, 1799, Nro. 8139, AGN.

tomar de acuerdo a los intereses económicos, familiares y sociales del grupo en cuestión.

### *La viudez*

Otro aspecto a tener en cuenta es el caso de la viudez, situación que, evidenciada por la cantidad de viudos y viudas que contrajeron segundas nupcias, es digna de destacar. Tanto los hombres viudos como las mujeres viudas se volvían a casar con frecuencia, aunque no era fácil para las viudas mayores de 35 años encontrar un marido. Solamente constituían la excepción las viudas de comerciantes con un fuerte patrimonio o socialmente prominentes.<sup>49</sup> Por ejemplo, Micaela, hija criada de Francisco de Vieyra, se casó en primeras nupcias con Juan Rivero Guerra, natural de Lisboa, con quien tuvo tres hijos, y en segundas nupcias con Manuel González, natural de Oporto, al cual sobrevivió. Otro fue el caso de Juan de Silva Ríos, natural de Maseira, Portugal, quien había contraído nupcias con María Martina Pereira Lucena, hija mayor de Francisco Pereira Lucena y al enviudar se casó en segundas nupcias con Juana María de Ezcurra, quien, aunque ajena a la prosapia portuguesa, pertenecía a una familia importante dentro de la sociedad porteña.

El caso de Manuel de la Cruz, natural de Coimbra, resultó similar al anterior. Casado en primeras nupcias con María de Melo Cabral, nieta de Cristóbal Cabral de Melo, portugués destacado de Buenos Aires originario de las Azores, eligió al enviudar casarse con Juana Vallejos, hija del Capitán Antonio Vallejos, viejo vecino de Buenos Aires de prosapia no portuguesa. No obstante, algunas de sus hijas se casaron con portugueses: Lucía con Domingo da Silva, natural de Braga, y su hija Josefa (la tercera de su primer matrimonio) se casó con Manuel Domingues de Acosta, también natural de Portugal. Debemos tener en cuenta que las mujeres viudas con patrimonio tendían a tener maridos, en su segundo matrimonio, con edades más parecidas a las de ellas y eran las compañeras deseables para un joven que tratara de mejorar su condición socioeconómica.<sup>50</sup>

También existieron casos en los que olvidar un primer matrimonio tal vez era conveniente. Así Vicente Alfonso Lima, portugués originario de Viana do Castelo, decía en su testamento “y también declaro que en la Colonia del Sacramento fui casado con una mujer cuyo nombre y apellido

---

<sup>49</sup> Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*, 61.

<sup>50</sup> Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*, 61; *Buenos Aires: Sucesiones 1799*, Nro. 8139, AGN.

no tengo presente”.<sup>51</sup> Cabe destacar que este individuo, una vez trasladado a Buenos Aires luego de la expedición de Cevallos, contrajo matrimonio con Rosa Rita del Valle, hija de Antonio del Valle, quien le abrió las puertas para los negocios en la ciudad.

En muchos casos la viudez y el nuevo matrimonio podían producir conflictos familiares, como lo ilustran los casos en que los hermanos de ambos matrimonios no lograban acuerdo ante la sucesión de bienes y las partes correspondientes. Un caso revelador resultó el de Josefa de Toro, segunda mujer de Antonio Rivero de los Santos. Este mercader portugués se había casado en primeras nupcias con Ana Joaquina Cueli con quien tuvo hijos que continuaron con los negocios paternos. Al morir Rivero de los Santos, su segunda esposa, Josefa de Toro, solicitó en 1806 información de pobreza para litigar contra sus hijastros. Su representante explicaba así la situación:

[ellos] han demostrado han defraudado de sus legítimos gananciales enagenando por vilísimos precios los bienes raíces adquiridos durante este segundo matrimonio con lesión enormísima del valor que fueron tasados y ofrecimientos que se hizo de este beneficio de los dichos menores por su hijo político Dn José Manuel Acosta, derechos que protesto y que no ha podido entablar por la entrada indigencia a la que la tienen reducida sus hijastros.<sup>52</sup>

En este caso, la red actuó como protección de un sector familiar dejando desprotegido al otro. Tanto el hijo político de Rivero de los Santos como su administrador albacea, José Pereira Lucena, actuaron en un largo pleito frente a la viuda que reclamaba su parte y la de sus hijos.<sup>53</sup>

Otro caso de protección lo encontramos con el portugués Manuel Correa Morales, que solicitó información de pobreza para litigar en un pleito que tenía con la viuda de Manuel Basavilbaso y Juan Pedro de Aguirre. En el mismo informe citó como testigos a Manuel Ferreira de la Cruz y a Don José Pereira Lucena. Sabemos lo relativo que resultaban los informes de pobreza en cuanto a su veracidad; los mismos, en algunos casos, consistían más que nada en una estrategia para el litigio y éste parece ser un pleito en que los mencionados miembros de la red actuaron en connivencia. Esto

---

<sup>51</sup> *Buenos Aires: Protocolos notariales 1794 R2 fol. 187<sup>v</sup>, AGN.*

<sup>52</sup> *Información de pobreza, 1816-7.5.3.104, AHPBA.*

<sup>53</sup> El pleito y su desarrollo se encuentra dentro de la sucesión de Antonio Rivero de los Santos continuando el mismo por muchos años. A la muerte de su viuda continuaron litigando los hijos. *Buenos Aires: Sucesiones, 1814 Nro. 7777, AGN.*

no significa que fuera la norma, puesto que existieron casos en que los solicitantes eran realmente pobres y necesitaban sinceramente del informe.<sup>54</sup>

Debemos considerar que la familia no sólo reconoce su unidad ligada al parentesco, también se sostiene por similitud de intereses sociales, económicos o culturales. Esta afirmación nos permite pensar que las expectativas de un grupo social muchas veces se generaban en el seno de las familias. Así el grupo de familia de Domingo da Silva, comerciante y estanciero, se ligó a través de padrinazgos y albaceazgo con el grupo de Antonio Castro, también mercader y dueño de tierras en la región. Otra familia, la de Juan Félix Cuello, se relacionó y vinculó económicamente con la de Francisco Pereira Lucena, a partir de ello lo convirtieron a este último en padrino de dos de sus ocho hijos.<sup>55</sup>

Los ejemplos expuestos reafirman la importancia de los lazos de sangre y de compadrazgo como terreno seguro sobre el cual se edificaron relaciones duraderas e irreversibles dado que unían familias, formaban clanes, unían riquezas que permitían negocios y unían intereses que fueron la base de esa sangre común. Esas riquezas ligadas (muebles e inmuebles) y los posibles negocios se podían articular gracias a las bases mencionadas.<sup>56</sup>

#### *Integración social*

Las redes de vínculos primarios, que ya fueron analizadas para el Río de la Plata por Zacarías Moutoukias, cuyos núcleos estaban constituidos por las parentelas, representaban el principal recurso para organizar negocios o empresas personales. Las redes personales, como también la recomendación de jóvenes emigrantes para grupos de parientes, amigos y clientes, constituían en gran medida la organización empresaria del período colonial (sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII) y determinaron el acceso a la información, el crédito y los mercados. Esta resultó ser una práctica común para toda la inmigración ibérica, pero, dada su naturaleza informal resulta dificultoso cuantificarla en su verdadera dimensión, sobre todo en el período colonial tardío.<sup>57</sup>

<sup>54</sup> *Información de pobreza*, 1800-7.5.7.93, AHPBA.

<sup>55</sup> *Buenos Aires: Protocolos notariales*, 1786, R2 fol. 383<sup>v</sup> y 1753, R5 fol. 320, AGN.

<sup>56</sup> Laura del Valle, "Redes familiares y estructura capitular en Buenos Aires," ponencia presentada en las VI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Humanas, 1997, 8.

<sup>57</sup> Zacarías Moutoukias, "Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: El concepto de red personal en la historia social y económica," en Bjerg y Otero, *Inmigración y redes sociales*, 21-4.

La inestabilidad económica respecto a las pautas mercantiles se reflejaba también en la inestabilidad social. No era fácil para una familia o un individuo mantenerse en la esfera social más alta. Un comerciante de Buenos Aires respetado y con un buen matrimonio sabía que podía derrumbarse.<sup>58</sup> A pesar de ello, hubo casos de notable integración social de algunas familias portuguesas dentro de los diversos rincones de la sociedad porteña.

Así Martín Rivero, hijo de Antonio Rivero de los Santos y Joaquina Cueli, siguió la carrera militar, lejos del comercio de su padre (al cual se dedicaron sus cuñados y hermanos). La Revolución de Mayo lo encontró como Subteniente del Cuerpo de Patricios y en 1817 figuraba como Oficial Exterior de la Aduana. Su hermano Matías Rivero y Cueli fue uno de los primeros alumnos integrantes del curso de anatomía dictado por el Protomedicato. Para las Invasiones Inglesas ya era Cirujano del Tercer Batallón y en 1820 lo encontramos compartiendo con Cosme Argerich el puesto de Cirujano Mayor del Ejército. En 1825 llegó a Conjuez del Tribunal de Medicina y en 1827 fue Diputado en la Legislatura de Buenos Aires.<sup>59</sup>

El caso de los Pereira Lucena resulta también por demás interesante. José Pereira Lucena, hijo del mercader portugués Francisco Pereira Lucena, fue Alcalde del Cuartel 5 de la ciudad de Buenos Aires y “curiosamente” el encargado de relevar y llevar a cabo la lista de extranjeros que debían ser extraditados de ese cuartel para el registro de 1804, tarea que cumplió puntillosamente. Como podemos observar, su situación dentro de la sociedad porteña reveló notables pautas de integración a la misma. Su hijo, también llamado José, fue el primer oficial de jerarquía muerto en las guerras de independencia en 1811. Su nieto resultó un destacado médico de Buenos Aires que murió en la epidemia de fiebre amarilla.<sup>60</sup>

La actitud de José Pereira Lucena como alcalde de cuartel no parece haber sido una excepción. José Botello o Botelho había nacido en Río de Janeiro y se trasladó a Buenos Aires en el año 1795. Botello se dedicó al comercio mayorista de vinos. En poco tiempo fue nombrado Alcalde de Barrio en el Cuartel 16 de la ciudad y en ejercicio de sus funciones empadronó en 1804, 1807 y 1809 a todos los extranjeros habitantes de su distrito, portugueses como él en su mayoría, tarea que también se esmeró

---

<sup>58</sup> Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*, 84.

<sup>59</sup> Vicente Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino, 1750-1930* (Buenos Aires: Editorial Elche, 1985), 6: 217-8.

<sup>60</sup> Cutolo, *Nuevo diccionario*, 5: 425; Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina: Territorio y población*, 12: 128.

en realizar correctamente sin contemplar excepciones. Botello se casó en Buenos Aires con la hija de Tomás de Andonaegui, Josefa, integrándose de modo más intenso a la sociedad porteña tardocolonial. Sus hijos lograron una vida destacada durante el período independiente y logró casar a su hija Josefa María con Lucas Vivas, destacado comandante de los Húsares de Pueyrredón durante las Invasiones Inglesas.<sup>61</sup>

Sin embargo no todos fueron casos de éxito en la inserción social de los portugueses y sus descendientes. En el otro extremo se encontraba Diego Borches, hijo de José Borches (portugués ya mencionado), comerciante minorista y dueño de pulpería y lancha para el transporte de leña, quien dejó entre sus bienes una importante casa en la ciudad, otra en el puerto de Las Conchas y objetos de comercio. De sus tres hijos, Leandro y Manuel continuaron con los negocios paternos. Manuel llegó a ser el comerciante más importante del mencionado puerto. Cuando se organizaron las milicias por temor de un ataque al Virreinato, Manuel se enroló en la clase de Teniente de Caballería en el año de 1802; al año siguiente, ya era Capitán Graduado. Manuel también hizo construir a su costa la iglesia parroquial de La Inmaculada Concepción del puerto de Santa María de Las Conchas y su mujer, quien falleció en 1805, fue inhumada en el templo de San Francisco de Buenos Aires “en sepultura de privilegio”.<sup>62</sup> Por su parte, el tercer hijo de Diego Borches, su homónimo, solicitó en 1815 información de pobreza declarando que “vive en casa humilde propiedad de su mujer y solo tiene como propio una carretilla de su trabajo con que mantiene a su familia”.<sup>63</sup> En este caso, la movilidad resultó adversa para este individuo quien no logró insertarse en la dinámica de las relaciones sociales, el comercio y la inversión como su padre y sus hermanos.

#### *Los sectores bajos y sus ocupaciones*

El estudio de las ocupaciones y oficios resulta fundamental para desentramar en gran medida la estructura ocupacional porteña a fines del siglo XVIII y principios del XIX y, dentro de ella, el lugar que les correspondía a los extranjeros de los sectores bajos, en particular a los portugueses. El aprendizaje de un oficio ofrecía una posibilidad más que el individuo podía llevar consigo dentro de la estrategia migratoria. Desde el punto de vista

---

<sup>61</sup> Raúl Molina, dir., *Genealogía de los hombres de Mayo* (Buenos Aires: Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 1961), 76-7.

<sup>62</sup> Cutolo, *Nuevo diccionario*, 2: 124.

<sup>63</sup> *Información de pobreza*, 1805-7.5.7.150, AHPBA.

del capital humano, una habilidad distinta para desempeñarse le permitía a dicho individuo una inserción en la sociedad que lo recogía. Aunque muchas veces el aprendizaje de un oficio y la habilidad en ejercerlo no estaba a disposición de cualquiera, existían una gran cantidad de oficios “menos nobles” y ocupaciones menores que prácticamente no exigían preparación alguna. De este modo, durante el período que estamos analizando, la ciudad de Buenos Aires ofrecía una diversidad de ocupaciones en las que todos los individuos migrantes encontraban su lugar.<sup>64</sup>

Para el estudio de los portugueses integrantes de los sectores bajos las fuentes resultan aún más escuetas. Al referirnos al caso de mercaderes tratantes y comerciantes de consideración, las fuentes a las que recurrimos pueden ser los testamentos y sucesiones, los cuales nos brindan una información adecuada acerca de los bienes y redes sociales de los mencionados individuos. Sin embargo, para el estudio de las ocupaciones de los sectores bajos la trama se complejiza ya que los registros parroquiales no incluyen este tipo de información. Al no testar y mucho menos abrir sucesión sobre sus bienes, no nos queda más que recurrir a los padrones y registros. En este trabajo utilizamos, además de los padrones de extranjeros de 1804, 1807 y 1809, los registros de algunos gremios de artesanos (como el caso de los zapateros de Buenos Aires) y el censo de artesanos realizado por orden del Virrey Vértiz en 1780, del cual han sobrevivido al paso del tiempo algunos fragmentos de importante consideración ya analizados por Lyman Johnson.

Durante el período colonial tardío, la población inmigrante europea disminuyó considerablemente, ya que, para 1744, los inmigrantes europeos representaban un 18,3 por ciento del total de inmigrantes masculinos y, para 1810, esta proporción cayó hasta constituir un 12,2 por ciento del total. Esta disminución de inmigrantes europeos demuestra un mayor control de las autoridades españolas dirigido, principalmente, contra la inmigración lusobrasileña.<sup>65</sup>

Lyman Johnson sostiene que el flujo de inmigrantes tuvo un impacto negativo sobre las oportunidades ocupacionales y la movilidad social potencial de la sociedad porteña. Lo cierto es que los hombres que emigraban desde Europa desplazaban a los varones nativos en los niveles superior y medio de la jerarquía ocupacional, o limitaban las posibilidades de progreso de los porteños en las ocupaciones burocráticas comerciales y artesanales.

---

<sup>64</sup> Alves, *Os Brasileiros*, 77.

<sup>65</sup> Lyman Johnson y Susan Socolow, “Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII,” *Desarrollo Económico* 79 (octubre-diciembre 1980): 337.

Por ello, un gran número de la población libre nativa se vio obligada a emigrar de la ciudad y buscar mejores oportunidades en el interior o en otras colonias españolas. Este conflicto llevó, también dentro de los sectores bajos, a una gran rivalidad entre inmigrantes y nativos ya que generó competencia de la mano de obra libre con la mano de obra esclava en los trabajos calificados y semicalificados.<sup>66</sup>

En referencia a los sectores medios y altos de la sociedad porteña, los inmigrantes europeos tuvieron un impacto importante en los mismos y en la jerarquía ocupacional de la ciudad. Los inmigrantes de Europa (principalmente los españoles) controlaban la burocracia de la ciudad, el virreinato, la Iglesia y las profesiones liberales de Buenos Aires; pero el estudio de los censos revela que también dominaron el comercio y las artesanías. Para los períodos censales estudiados sólo en 1780 los hombres nativos constituían la mayoría de los artesanos de la ciudad. La inmigración de artesanos, comerciantes y funcionarios de gobierno de origen europeo produjo una importante reestructuración de la sociedad local. Los europeos llegaron a dominar sectores cruciales de la vida socioeconómica de la ciudad, al mismo tiempo que la gran importación de esclavos introdujo una mayor cantidad de mano de obra. Estas dos corrientes migratorias posiblemente hayan provocado la pauperización relativa y la eventual emigración de los sectores menos prósperos de la población nativa.<sup>67</sup>

Cierto es que muchos artesanos extranjeros llegaban a Buenos Aires atraídos por el engrandecimiento y las nuevas posibilidades que la ciudad ofrecía y se horrorizaban al comprobar que en muchas oportunidades su trabajo debía competir con el de las castas y los esclavos, limitando de esta manera sus sueños de progreso y nuevas posibilidades de ascenso para ellos y sus familias.

*Cuadro 1*

Artesanos de Buenos Aires según su lugar de origen, 1780 (%)

<i>Lugar de origen</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Buenos Aires	474	45,4%
España	205	19,6%
<b>Portugal</b>	<b>59</b>	<b>5,7%</b>

*(continua)*

<sup>66</sup> Johnson y Socolow, "Población y espacio," 338.

<sup>67</sup> Lyman Johnson, "The Artisans of Buenos Aires during the Viceroyalty, 1776-1810," Tesis de doctorado (Universidad de Connecticut, 1974).

(Cuadro 1, continuado)

<b>Brasil</b>	<b>14</b>	<b>1,3%</b>
Europa	30	2,9%
otras partes del Virreinato	123	11,8%
otras colonias españolas	13	1,2%
negros libres	49	4,7%
esclavos	78	7,5%

Fuente: Lyman Johnson, "The Artisans of Buenos Aires during the Viceroyalty (1776-1810)," Tesis de doctorado (Universidad de Connecticut, 1974), 249.

Una gran proporción de la población de artesanos de Buenos Aires estaba compuesta por inmigrantes, ya fueran extranjeros o migrantes internos. Es de destacar el notable número de portugueses que resaltan en el gráfico siguiente constituyendo un porcentaje importante de artesanos por tratarse de una comunidad de extranjeros (ver Cuadro 1).

Hemos tomado el padrón de extranjeros de 1804 por resultar, el mismo, más completo y representativo sobre esta comunidad dado que los padrones de 1807 y 1809, aunque mantienen su relación proporcional referida a los oficios con el censo de 1804, registran imprecisiones que en muchos casos no resultan una muestra relevante de la situación de la comunidad (ver Cuadro 2). Encontramos que ciertas nacionalidades se inclinaban a desarrollar determinadas tareas: en el caso de los portugueses, una gran mayoría desempeñaba tareas portuarias y del río, como los carpinteros de ribera, calafates, patrones de lancha, pilotos y marineros que constituyen casi un 20 por ciento del padrón. Le suceden en importancia los oficios de zapateros, sastres, comerciantes, quinteros y labradores, junto a un número considerable de aprendices, mozos y ayudantes. También debemos tener en cuenta que los artesanos en sí constituyen el grupo más numeroso de las ocupaciones de los portugueses, llegando su número a 76 y constituyendo el porcentaje más elevado (29 por ciento).

Cuadro 2

Oficios y ocupaciones mayoritarias de los portugueses de Buenos Aires, 1804

Ocupación	Número	Porcentaje
*calafates	11	4,1%
*carpinteros de ribera	8	3,0%

(continua)

(Cuadro 2, continuado)

patrón de lancha	7		2,6%	
pilotos	5	<b>52</b>	1,9%	<b>19,8%</b>
capitán	1		0,3%	
marineros	15		5,7%	
contra maestre	1		0,3%	
*tonelero	1		0,3%	
sobrecargo de embarcación	2		0,7%	
escribano de embarcación	1		0,3%	
quinteros y labradores	19		7,2%	x
*zapateros	18		6,8%	
tratantes y traficantes	18		6,8%	
*sastres	14		5,3%	
*plateros	12		4,5%	
peones	11		4,1%	
comerciantes	10		3,8%	
pulperos	10		3,8%	
médicos	5		1,9%	
*carpinteros	5		1,9%	
barberos	4		1,5%	
*herreros	4		1,5%	
músicos	4		1,5%	
*sombrereros	3		1,1%	
cafeteros	2		0,7%	
milicias	2		0,7%	
no figura	13		4,9%	
otros	56		21,3%	
quinteros y labradores	19		7,2%	

\* Artesanos

*Fuente:* Padrones complementarios de la ciudad de Buenos Aires, en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina: Territorio y población* (Buenos Aires: Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1919), 12:121-98.

Los diversos oficios nos muestran una comunidad portuguesa integrada a los sectores populares en la vida cotidiana del Buenos Aires colonial, aunque la tendencia de los portugueses hacia los oficios del mar demuestra una inclinación de dicha comunidad por el trabajo de puerto (suman 19 los carpinteros de ribera y calafates) como el trabajo marino (22 en total son los

pilotos, marineros, capitanes y patrones). Hemos de suponer, lógicamente, que las actividades del puerto estaban concentradas a comienzos del siglo XIX entre los portugueses, considerados en general como hombres de mar, más allá de su origen regional, y para ello el padrón de 1804 resulta ser una muestra relevante.<sup>68</sup>

Debemos tener también en cuenta que los cambios acaecidos en Buenos Aires entre 1780 y 1804 resultaron de gran magnitud respecto a la población y los oficios. Lyman Johnson señala que los calafates y los carpinteros de ribera eran fundamentalmente españoles según el registro de artesanos de 1780. Para ese año, señala Johnson, había en la ciudad 23 calafates españoles, uno portugués y tres de Buenos Aires, mientras que los carpinteros de ribera eran 33 españoles y ocho porteños no habiendo portugueses.<sup>69</sup> Lo señalado por Johnson resulta pertinente, pero cabe aclarar que hasta fines del siglo XVIII la industria naval rioplatense se limitó a la construcción de embarcaciones menores y el tráfico fluvial no era tan intensivo.

En 1783, el número de las lanchas del tráfico fluvial del Río de la Plata oscilaba en unas treinta embarcaciones.<sup>70</sup> Estas lanchas se utilizaban no sólo en el tráfico del comercio de ultramar sino también en el comercio interior. Resulta interesante destacar el crecimiento que tuvo esa flota de cabotaje. En 1801, según Félix de Azara, existían en Buenos Aires 170 goletas y lanchas dedicadas al tráfico de cabotaje, o sea que en 17 o 18 años el aumento parece ser desproporcionado en comparación con el aumento de población de la ciudad. Aunque tal vez exagerada, la afirmación de Azara nos da una clara idea del desarrollo y crecimiento de la economía rioplatense en esa época.<sup>71</sup> El movimiento de astilleros y el incremento de la flota como también la necesidad de tripulantes parecen haber resultado un buen incentivo para la inmigración de estos nuevos portugueses. Llegaban al Río de la Plata a trabajar en estos “oficios de mar” que la ciudad les ofrecía, ocupando una franja considerable dentro del grupo de trabajadores.

La tendencia de los portugueses hacia los oficios portuarios y marítimos—como también su inclinación hacia el artesanado—nos habla de

---

<sup>68</sup> Clifton Kroeber sostenía en su trabajo *La navegación de los ríos en la historia argentina* (Buenos Aires: Paidós, 1967) que durante el período colonial tardío habían sido los genoveses lo que concentraban las tareas portuarias de Buenos Aires cosa que no aparece reflejada en ningún registro, censo o padrón de la época.

<sup>69</sup> Johnson, “The artisans of Buenos Aires,” 289-91.

<sup>70</sup> Enrique Wedovoy “Estudio preliminar a Manuel José de Albardén,” en *Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata* (Buenos Aires: Editorial Raigal, 1955), 16.

<sup>71</sup> Wedovoy, “Estudio preliminar,” 16.

una comunidad integrada a la vida cotidiana del Buenos Aires tardocolonial. Los registros censales de 1807 y 1809 también mantienen proporciones similares con el de 1804 para este grupo de portugueses, lo cual resulta relevante para cualquier tipo de análisis sobre el tema durante la primera década del siglo XIX.<sup>72</sup>

Con respecto a los artesanos encontramos que los portugueses también se concentraban otras actividades. Desde los comienzos del virreinato los zapateros portugueses constituían una mayoría considerable dentro de la población de extranjeros de la ciudad, solamente superados por los artesanos nativos de Buenos Aires, ya que sumando Brasil y metrópoli los portugueses constituyeron un grupo a tener en cuenta dentro del gremio. Los zapateros que figuran en el padrón de 1804 son en su mayoría portugueses (de 25 zapateros que figuran en el padrón de extranjeros, 18 son portugueses). Tanto zapateros como sastres son oficios entre los que se encontraba una amplia mayoría de integrantes de esta nación, aunque también resultaron ser, de acuerdo a lo que observamos en las declaraciones de bienes en 1804, los más pobres de los mismos.<sup>73</sup>

Nidia Areces ha señalado que en el Buenos Aires de las dos últimas décadas del siglo XVIII “se registró un movimiento de opinión que proponía el alejamiento de los esclavos y personas de color de las actividades artesanales, y que dicho grupo sostenía que los criollos y peninsulares no realizaban trabajos manuales debido a la infamia que constituía para ellos el contacto con las castas consideradas inferiores”.<sup>74</sup> No hemos encontrado referencia a este movimiento pero observamos a través de los registros que, más allá de los conflictos y tensiones que podía generar la convivencia entre blancos, negros, indios y mestizos, los portugueses subsistían en medio de esta sociedad dentro de los oficios más diversos y compartiendo su trabajo cotidiano con las castas.

El estudio de las comunidades de extranjeros y su inserción en el mercado de trabajo del Buenos Aires virreinal no resulta una tarea sencilla debido a las dificultades existentes para la obtención de fuentes y datos relevantes. Pese a esta dificultad, es posible observar a través de los padrones

---

<sup>72</sup> Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina: Territorio y población*, 12: 121-98.

<sup>73</sup> Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina: Territorio y población*, 12: 121-98.

<sup>74</sup> Nidia Areces, “Las sociedades urbanas coloniales,” en Enrique Tandeter, dir., *Nueva historia argentina*, vol. 2, *La sociedad colonial* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2000), 175.

de extranjeros, los registros de artesanos y los registros parroquiales algunas singularidades que nos permiten esbozar que la mayoría de los inmigrantes portugueses integrados a los sectores bajos resultaron ser los más castigados por su condición de extranjeros, y sobre todo que el “ser portugués” acentuaba la inseguridad que les otorgaba su ciudadanía, sospechosos de su origen y con nacionalidad conflictiva para la corona española (algo que no sucedió con otras comunidades de extranjeros).

Los integrantes de este sector buscaron, en primer lugar, establecer matrimonios con mujeres de la ciudad como una demostración de pautas de asentamiento y una forma más de hacer ver a las autoridades coloniales el arraigo declarado; aunque pareciera ser ésta la única alternativa ante la escasez de mujeres portuguesas. Si bien el número de solteros aún resultaba numeroso en todos los padrones ello se debía, como es de suponer, a una elevada tasa de masculinidad producida en una sociedad en expansión como era la de Buenos Aires en el período analizado. Cuando en 1804 se conoció la lista de los que debían ser expulsados de la ciudad, la misma estaba compuesta de 103 extranjeros (89 de ellos portugueses) de los cuales 81 eran solteros.<sup>75</sup>

En otro plano referido a los oficios observamos que, a pesar de lo que sostenían algunos autores, los portugueses concentraron las tareas marítimas y portuarias de Buenos Aires para fines de la colonia. También resulta relevante la cantidad de artesanos portugueses y dentro de ellos los zapateros y sastres que pertenecían a dicha comunidad. En regla general, este sector era un grupo pobre de la población. Se veía en muchas ocasiones a estos extranjeros compitiendo con las castas y los esclavos en la misma condición para poder sobrevivir.

En otros oficios los inmigrantes portugueses parecieron integrarse muy bien a la sociedad porteña dado que en muchas ocasiones, como señala el padrón de 1804, encontramos a quinteros, jornaleros, herreros o carpinteros portugueses trabajando en sociedad con españoles, criollos o extranjeros, indicador de una integración social mucho más importante que la institucional.<sup>76</sup>

Hemos encontrado, también en expedientes judiciales, algunas causas que demostraron que no todo era armonía en la sociedad colonial porteña. En

---

<sup>75</sup> Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina: Territorio y población*, 12: 121-98.

<sup>76</sup> El padrón de 1804 y el censo de 1810 así los muestran e incluso en convivencia bajo un mismo techo en cuartos de alquiler. Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina: Territorio y población*, 12: 121-98.

algunos casos “ser portugués” no sólo generaba desconfianza respecto a la pureza de sangre, también resultaba para algunos sinónimo de ladrón y estafador, o la sola mención de la palabra en concepto de insulto (como sucedió con el gentilicio godo o gallego después de la Revolución de Mayo). Así en la causa criminal del año 1800 seguida contra Domingo Duarte por haber herido con un cuchillo a Manuel Angulo un declarante informaba que Duarte ... “Además de vago era portugués”.<sup>77</sup> En otro expediente judicial del mismo período encontramos a un portugués acusado de homicidio que, al revelarse su nacionalidad, las sospechas públicas y la justicia colonial se encargaron de él.<sup>78</sup>

### *Conclusiones*

En un contexto regional de gran movilidad geográfica dentro del Portugal metropolitano la emigración para fuera del Reino emergió como una alternativa posible. Esto se reflejó, para la segunda mitad del siglo XVIII, en el oro de las minas de Brasil como gran atractivo en primer lugar y, en segundo grado, en la actividad comercial de las ciudades portuarias brasileñas. Dentro de esta segunda opción, el Río de la Plata actuó como destino complementario, ya que en muchos casos funcionaba como una región atlántica más, dentro del litoral brasileño para el imaginario portugués. Esta imagen no se vio alterada con el traspaso de la Colonia del Sacramento definitivamente a manos de los españoles por lo que el caudal migratorio de portugueses hacia el Río de la Plata continuó de manera constante.

A pesar de que la política de control limitara el que los portugueses pudiesen afincarse en Buenos Aires, su ingreso a la ciudad durante todo el período colonial parecía ser una constante que desafiaba a la autoridad. El ingreso al mercado de las manufacturas, al artesanado y al comercio sedujo igualmente a los extranjeros que tendieron lazos de unión entre Europa y el continente americano hasta que el largo proceso generado por la revolución transformó ese destino de manera definitiva.

En su amplia mayoría, los portugueses de Buenos Aires integrantes de estas redes no pertenecían al grupo de los grandes comerciantes sino que eran mercaderes, pulperos y estancieros que operaban en un nivel comercial mucho menos importante. Sin embargo, las cinco familias más destacadas

---

<sup>77</sup> Causa criminal seguida contra Domingo Duarte por haber herido con cuchillo a Manuel Angulo, JC. 1800 34-2-25, AHPBA.

<sup>78</sup> Causa seguida contra Sosa Félix por muerte a Francisco Ortiz, JC. 1786. 7-2-102, AHPBA.

de la comunidad mercantil fueron las que centralizaron la red y proporcionaron novias, relaciones y amparo a muchos de los nuevos inmigrantes, contribuyendo de este modo, a la formación de nuevas redes o a consolidar las ya establecidas.<sup>79</sup>

Los integrantes de los sectores acomodados no presentaron los mismos problemas que los sectores bajos ante los funcionarios coloniales. Ello les permitió acrecentar o mantener el patrimonio acumulado a través de los enlaces entre familias de la misma metrópoli. Un buen partido para las hijas de los integrantes de estos sectores podía encontrarse dentro del grupo más selecto de inmigrantes portugueses que llegaban a Buenos Aires con el fin de comerciar, hacer fortuna y, si era posible, afianzar el patrimonio a través de un matrimonio conveniente, dado que si la prometida pertenecía a la misma nación, era una excelente forma de mantener vínculos y relaciones.

Además de elegir maridos con cualidades apropiadas, los padres de las familias acomodadas de Buenos Aires (mercaderes, comerciantes y grandes estancieros, tanto portugueses como españoles) veían establecerse a sus nuevos yernos comerciantes no como competidores sino como aliados. El reclutamiento de los yernos ayudaba a agrandar la red y a añadirle la promesa de un nuevo poder económico. Un yerno era un importante asociado y esta actitud se observa tanto en los portugueses acomodados como entre el mismo grupo social integrado por los españoles de la sociedad colonial rioplatense.

El grupo de los comerciantes intentó casarse con mujeres que le pudieran brindar conexiones sociales y profesionales necesarias en el mundo colonial. El único grupo que extendió y diversificó su red fue el de los grandes comerciantes o los más ricos mercaderes, los cuales, seguros de su posición económica y social, podían darse el lujo de casar a sus hijas con militares, burócratas o profesionales para fortalecer su posición social de manera más profunda.<sup>80</sup>

Se puede observar que no sólo el matrimonio era una herramienta para afianzar los lazos familiares y económicos. El padrino, el albaceazgo y el parentesco ritual creaban, además del matrimonio, fuertes lazos entre las familias que podían ver acrecentadas, de esta forma, su situación patrimonial o su prestigio social dentro y fuera de la comunidad.

---

<sup>79</sup> Balmori, *Las alianzas de familia*, 183-4.

<sup>80</sup> Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*, 53.

Estimamos también que, en algunos casos, existieron cadenas y redes sociales premigratorias dentro de este sector. Las mismas, aunque no hayan sido la norma, seguramente fueron articuladas en su origen (sea la metrópoli, el Brasil o las islas del Atlántico) y proyectadas en su destino (sea Buenos Aires o el interior del Virreinato). La centralidad de las conexiones y la pertenencia a diversos grupos de relación diferentes fueron, tal vez, las que posibilitaron una mejor consolidación socioeconómica de estos migrantes portugueses “acomodados”.

De este modo, podemos señalar que encontramos entre los portugueses del Buenos Aires tardocolonial unos pocos miembros de la elite comercial de la ciudad integrada perfectamente con los españoles dentro del mismo sector. Por otro lado, observamos un grupo de individuos que integraban los sectores medios de la sociedad colonial en el papel de medianos comerciantes y destacados artesanos, y por último, un amplio grupo que se integraba a esa masa anónima de los sectores bajos, dentro de los cuales convivían con las castas y los blancos más pobres compartiendo sus barriadas y su vecindad. Sobre este grupo encontramos también a aquellos artesanos que preferían esforzarse para poder alquilar un cuarto en la ciudad, lo que les permitiría tener una inserción mayor entre los sectores medios y finalmente, alguna posibilidad de ascenso social intentado una vida al estilo de las ciudades europeas.

Para el período colonial tardío, Buenos Aires era una ciudad diferente del resto de Hispanoamérica, tanto en términos de su cultura como en sus manifestaciones sociales y en su crecimiento poco común. Tal vez esto la hacía más seductora para los grupos migratorios que se instalaron en ella. Lo cierto es que estos extranjeros se integraron mayoritariamente en los sectores populares artesanales y agrícolas de Buenos Aires buscando nuevas posibilidades de vida y de progreso, aunque muchas veces no lo lograron, ya que sólo un grupo reducido de extranjeros integró los sectores altos vinculados a los comerciantes y tratantes de esta singular sociedad porteña tardocolonial.

Buenos Aires no tenía una población estable y permanente hacia fines del período colonial. La población urbana se hallaba en cambio constante como respuesta a fluctuaciones de la inmigración y la emigración. Lamentablemente esta fluctuación resulta muy difícil de medir debido al largo tiempo transcurrido entre los censos y registros tardocoloniales.<sup>81</sup>

---

<sup>81</sup> Johnson y Socolow, “Población y espacio,” 338.

La emergencia de una sociedad blanca criolla y estratificada produjo una situación en la que los inmigrantes debían ejecutar funciones en los segmentos más bajos de la sociedad. Los nuevos arribos de portugueses a finales del siglo XVIII seguían siendo importantes, pero ahora tenían que luchar para ganar su admisión en los peldaños más bajos de la sociedad blanca, sólo desde ahí podían esperar un ascenso. Los españoles eran admitidos para llenar lugares en los oficios competitivos y tenían ventaja respecto a los criollos para los puestos del servicio civil, de esta manera los portugueses, hacia fines del siglo XVIII, ya no pudieron acceder a esos privilegios.<sup>82</sup>

La comunidad portuguesa había dominado el comercio y el contrabando de Buenos Aires durante el siglo XVII, pero esto cambió radicalmente para el siglo XVIII cuando encontramos en Buenos Aires una comunidad de comerciantes y mercaderes españoles establecidos con su red, que controlaban prácticamente toda la economía colonial. El pequeño grupo de portugueses acomodados tomó actitudes muy similares a las de la comunidad española como una forma de integración a la sociedad, imitando sus acciones y sus patrones de inversión, tal vez como forma de subsistencia. También es de destacar que desde el éxodo rural a mendigo había un paso muy pequeño, de este modo, si no existía una red de solidaridad tradicional (familia, vecino, compadre, etc.) que actuara de forma integrada para penetrar en todos los circuitos de ocupaciones, de oficios o de comercio, era difícil para el emigrante alcanzar éxito en su supervivencia.

Sería interesante poder corroborar si existió un grupo importante de portugueses que llegara al Río de la Plata después de haber intentado suerte en alguna ciudad del litoral brasileño, arribando a Buenos Aires después de una mala experiencia en Brasil y tentados por las posibilidades laborales y los mejores salarios que la ciudad porteña en pleno crecimiento, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, parecía ofrecer. Pero en el caso de los sectores bajos la escasez de fuentes complejiza la tarea de investigación. Los portugueses de Buenos Aires constituyeron una comunidad que, aunque dispar, tenía un común interés de integración dentro del complejo mosaico de esa sociedad rioplatense tardocolonial fronteriza, mestiza y periférica. Integración que se vio consolidada definitivamente cuando muchos hijos de estos portugueses desempeñaron un papel fundamental en las guerras de independencia abrazando la carrera militar o integrándose a la sociedad activamente, a través de las transformaciones acaecidas con la

---

<sup>82</sup> Sánchez Albornoz, "El primer traslado transatlántico," 753.

Revolución de Mayo, con una intensa participación en la vida nacional independiente.